



## Cuartel General del Generalísimo

Parte oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 25 de octubre de 1938. (III Año Triunfal): Sin novedades dignas de mención.

Salamanca, 25 de octubre de 1938. (III Año Triunfal).—De orden de Su Excelencia, el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

## Los voluntarios en el campo rojo

La supuesta retirada de todos los voluntarios extranjeros que pelean en los diversos frentes de guerra de la anti España tropieza con la incredulidad de una opinión que advierte en la publicidad misma—a un tiempo y vago—de esta medida, más de un motivo de recelo y desconfianza. Ni aun en los medios europeos y extracontinentales incondicionalmente adictos a la causa del Frente Popular y portavoces de ella deja de oponerse resistencia a la hipótesis de que solo quedarán frente al Ejército de Franco hombres nacidos en territorio español.

El golpe de efecto concebido por la diplomacia soviética y consumado por Negrín en la sesión reciente celebrada por la Asamblea de la S. de N. ha caído por lo tanto en el vacío. Y sin la crisis del pleito germano-checo, que en aquellos instantes embargaba la atención del mundo, el fracaso de la operación habría sido mayor. Como nadie se fijó concienzudamente en el teatral anuncio declamado por Negrín en Ginebra, nadie o casi nadie localizó una laguna sensible de su discurso, a saber, la ausencia de dato tan importante como la cifra de los voluntarios cuya retirada se encarecía.

Mas en la medida en que Barcelona ha cotizado y magnificado su gesto, la omisión ha ido cobrando volumen y relieve, pues es esta la fecha en que todavía se carece oficial y oficialmente, no solo de una cifra exacta, sino inclusive de un cálculo definitivo. Si todo está ultimado y preparado, si sólo quedan pendientes los trámites de la salida, ¿qué inconveniente existe para que el gobierno diga: los milicianos extranjeros son tantos o con cuantos? Uno de los jefes de aquellos, el teniente coronel Dumont, que según él ha sa-

lido de España para no volver, acaba de revelar a su llegada a Orán, que el número de combatientes extranjeros asciende a unos cinco o seis mil.

Dos días después, Negrín deslizaba o dejaba caer en el curso de su accidentada radio alocución que el de ellos total no llegaba a diez mil. Frente al hecho solemne e inconcuso de la salida de diez mil voluntarios italianos—ni uno más, pero ni uno menos del contingente señalado por Franco—presenciado y comprobado por los peritos del Comité de No Intervención, existen las ambigüedades, de quienes, para acreditar sin duda su buena fe y su sinceridad, no se deciden a contar unos efectivos retirados ya del frente, según ellos, y retenidos en campos de concentración.

Trata la diplomacia soviética de que el mundo, para lo sucesivo, digiera un absurdo jocos, a saber que si a las órdenes del Frente Popular combate un ejército íntegramente español, en nombre de Franco pelea un ejército de invasión. El bulo no ha abierto camino, claro es; no ha logrado despegar siquiera. Tanto más cuanto que se espera con curiosidad, no exenta de malicia, el testimonio de la Comisión que la S. D. N. ha enviado para comprobar si todos los voluntarios extranjeros han abandonado o no el frente rojo.

Si la Comisión realiza su labor con su mínimo de honestidad,—mínimo que requiere la inspección de un frente extensísimo—de aquí a muchas semanas podremos conocer su dictamen. En otro caso, es decir, en la hipótesis de que la Comisión acepte como buenos, dentro de días o dentro de horas, la supuesta retirada de todos los mercenarios, el mundo podrá cargar a la cuenta de la S. D. N. una impostura más.

## LA GUERRA EN CHINA

### Los japoneses ocupan Hankeu

TOKIO. —Según informaciones procedentes del Cuartel General Imperial, las tropas japonesas han penetrado en Hankeu. Las primeras fuerzas niponas que lo hicieron procedían del sector de operaciones de Ki Chiu, que después de haber vencido la resistencia china, consiguieron entrar en la parte Noroeste de la ciudad.

Tan pronto como se recibió el primer despacho en que se anunciaba oficialmente la entrada de las tropas japonesas en Hankeu, ocurrida a las 18,30 horas, el portavoz del ministerio de la Guerra declaró que en la zona de Hankeu, Anfu y Ankiang, las tropas japonesas adoptaban grandes medidas de precaución para eliminar los residuos de resistencia china que aún quedaban. Toda la parte septentrional de la ciudad de Hankeu se encuentra envuelta en llamas.

Los chinos, antes de retirarse, han saltado varios puentes para imposibilitar el paso de los japoneses, y los ingenieros nipones han tenido que improvisarlos para continuar la ocupación. Barrios enteros de la ciudad han quedado totalmente destruidos. En el interior de la ciudad fué donde los chinos opusieron una resistencia más fuerte, que el comunicado oficial japonés califica de desesperada.

Ante la inminencia de la caída de la ciudad y habiendo perdido ya las autoridades chinas el control del interior, los servicios de vigilancia, sobre todo en la zona de las Concesiones internacionales, se realizaba por patrullas inglesas del Ejército o de la Marina.

Completando el plan de ofensivas sobre Hankeu, no solo hay que citar la actividad del cuerpo de ejército que ha tomado la ciudad entrando por su parte Noroeste, sino que otra segunda columna que colabora con aquella y que opera en el sector Occidental, ha conseguido vencer completamente la resistencia china. Las fuerzas navales japonesas, que habían remontado el río Yangtse, han llegado a poca distancia de Hankeu y de Ou Chang.

SANGHAI.—Circulan rumores insistentes sobre la dimisión del mariscal Chan Kei Chek y la presentación de una petición de paz por parte de los chinos.

## DESPUES DEL TRIUNFO DE DALADIER EN FRANCIA

LONDRES, 24.—Los periódicos de la mañana se ocupan del triunfo conseguido por los elementos de derecha en la jornada electoral de ayer. El «Times» comenta las cuestiones relativas a la política exterior, y escribe lo siguiente: Francia habrá seguramente deducido las consecuencias que se exponen en lo que se refiere a la reciente crisis. En los círculos franceses—agrega—no se trata ya de disimular que todo el sistema de alianzas que Francia había creado en la frontera Este del Reich se ha venido abajo y que la política practicada por la diplomacia francesa desde

que terminó la guerra mundial se ha revelado como un error. El capítulo de política exterior francesa que comienza en la actualidad, promete en cambio dar mejores resultados, pues Francia, según la impresión general que existe en los círculos políticos, está dispuesta a normalizar sus relaciones con Alemania y con Italia.

Pone finalmente de relieve el «Times» las grandes responsabilidades del Frente Popular, culpable de haber sumido a la Francia en considerables dificultades de orden financiero y económico.

## LA GUERRA EN PALESTINA

### Llegan más tropas inglesas

JERUSALEN.—Ha llegado a Haifa un nuevo regimiento británico, que ha llegado a bordo del vapor «Tetrasias».

En la ciudad vieja de Jerusalén ha quedado prohibida la circulación entre las siete de la tarde y las cinco de la madrugada.

El comandante militar del distrito de Jerusalén se ha dirigido a la población anunciando la adopción de medidas draconianas en el caso de que se produzcan nuevas agresiones contra las tropas o la policía británicas.

La opinión pública árabe se muestra muy inquieta con respecto a la actitud norteamericana en lo que se re-

fiere al problema de Palestina y se hace resaltar que los círculos judíos ejercen una fuerte presión sobre el Gobierno de Washington.

### Un nuevo puente volado

Ha sido volado con dinamita un puente situado en la carretera de Jerusalén a Jericó.

Un agente de policía árabe ha sido muerto en Haifa y un árabe gravemente herido en Nazaret.

Numerosos postes del servicio eléctrico han sido destruidos en Palestina del Norte.

Por último, cuatro árabes han sido heridos a tiros de revólver en Naplusa.—(Fabra).

## SANIDAD NACIONAL

### Protección a la madre y al niño

Por el Excmo. señor ministro del Interior se ha publicado una Orden ministerial en el «Boletín Oficial del Estado» número 111, correspondiente al 19 del actual, cuya importancia y trascendencia no ha de encarecerse, pues basta leer la disposición que dice así:

«En el desarrollo de la beneficencia y obras sociales que se ha operado en el territorio nacional desde el 18 de julio de 1936, ocupan puesto preferente las instituciones de protección a la madre y al niño, creadas unas al calor de las nuevas iniciativas generosas de nuestro pueblo y ampliadas otras en sus fines y en sus medios al amparo de la caridad de la guerra.

No cabe desconocer el aspecto sanitario de la mayor parte de las funciones y propósitos que cumplen dichas obras sociales, y es deber del Estado, no sólo velar por la perfección del servicio técnico anexo a las mismas, sino prestarles su tutela y consejo constantes de acuerdo con los objetivos encomendados a los organismos oficiales de maternología y puericultura.

Por otra parte las Organizaciones Juveniles del Movimiento han acudido a este Ministerio en demanda de colaboración del personal sanitario dependiente del Estado, la Provincia y el Municipio para el reconocimiento y fichado de los afiliados a dichas organizaciones, petición a la que debe accederse por tratarse de una misión propia de los mencionados servicios.

En atención a las consideraciones expuestas, este Ministerio se ha servido disponer lo siguiente:

Artículo primero.—Las Inspeccio-

nes Provinciales de Sanidad del Estado, a través de sus Servicios de higiene infantil, vigilarán y asesorarán a las instituciones de todo orden de protección y asistencia a la madre y al niño, en todo cuanto con el aspecto sanitario se relaciona.

Artículo segundo.—Mientras las instituciones oficiales y particulares a que esta Orden se refiere no cuenten con personal y dispensarios suficientes para el reconocimiento y formación de fichas sanitarias, podrán recabar de los diversos servicios de las Inspecciones provinciales de Sanidad que les presten su ayuda en la medida que sea compatible con sus medios.

Las Inspecciones provinciales podrán ordenar a los centros secundarios y primarios y a los inspectores municipales idénticas colaboraciones.

Artículo tercero.—Las prevenciones y beneficios de la presente Orden se extenderán a las llamadas Obras Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Si el número de inscritos lo reuniera, las Jefaturas podrán solicitar de otras corporaciones o entidades provinciales o municipales la cooperación de sus técnicos para la confección de las fichas sanitarias.

Artículo cuarto.—En todo caso, la ficha sanitaria se ajustará a un modelo único aprobado por el Servicio Nacional de Sanidad del Ministerio del Interior.

Artículo quinto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo séptimo del Decreto de 28 de mayo de 1931 sobre propaganda y divulgación sanitarias, al organizarse cursillos para la preparación del personal que haya de prestar servicios en las instituciones y obras sociales de que se ha hecho mérito, deberá solicitarse la intervención del personal técnico y especializado, dependiente del Servicio Nacional de Sanidad, y la apro-

## CRONICA DE BERLIN

### Para evitar quebraderos de cabeza a los que emprenden su viaje de vacaciones

Cuando alguien se decide a emprender su viaje de vacaciones, es siempre seguro que olvida algo.

Lo terrible del caso es que casi siempre se olvida lo más necesario. Aquello en que durante semanas y tal vez meses enteros habíamos pensado.

Mientras llenamos la maleta de utensilios fútiles. Olvidamos un cabás de viaje, o un traje de baño si nos dirigimos a un balneario a orillas del mar. Metemos 10 latas de conserva en el maletín, y no un solo abrelatas. Llevamos un reloj de pulsera, otro de bolsillo y un despertador, y olvidamos una cosa tan importante como el aparato fotográfico, una buena manta, o unos catalejos.

La organización «Kraft durch Freude» que todo lo prevé, se ha dado cuenta de lo importante que será la creación de una especie de museo, en el cual habrán de encontrarse todas estas pequeñas y grandes cosas indispensables en todo viaje veraniego y de expansión.

Efectivamente, uniendo la acción al pensamiento este raro y heterogéneo «museo» ha sido ya debidamente organizado, y ya son cientos los objetos que la «K. d. F.» puede poner a disposición de sus socios veraneantes.

Es imposible, por ahora, pretender que este arsenal sea perfecto. Solamente la experiencia de repetidos viajes puede hacer esto posible, pues en cada uno de ellos siempre aparece algún olvido inédito en el cual nadie hubiera pensado.

¿Cuántas veces el olvido más insignificante ha estropeado el buen humor de un excursionista?

Esto es precisamente lo que la «K. d. F.» ha querido evitar con la organización de su «museo» de olvidos probables.

Al excursionista del porvenir no puede ya quitarle el sueño el pensamiento fijo de que al día siguiente va a olvidar algo de suma importancia. Si se deja la boya o la lanza de su caña de pescar, ya sabe que la encontrará en el «museo».

No podemos menos de pensar en aquel veraneante desmemoriado, que al llegar al balneario se preguntaba angustiosamente: ¡Pero Señor! ¿Qué cosa importante me he dejado en casa?

Después de cavilar unos minutos y dándose una palmada en la frente exclamó: ¡Ya caigo! ¡Mi mujer!

¿Será la «K. d. F.» tan previsora?

Dr. Mauricio Fu King.

## El oro que entra en Norteamérica

Washington, 24.—El oro extranjero procedente de Europa, que ha entrado en Norteamérica durante los meses de julio, agosto y septiembre, se eleva a la suma de 744 millones de dólares.

## Liberada del infierno rojo

CORDOBA.—Ha llegado a Córdoba la Priora del Monasterio de Monjas Jerónimas de Madrid, que después de sufrir muchas vejaciones, pudo refugiarse en una Embajada de la que se evacuó. Dice que durante el viaje sufrió muchos sobresaltos pues continuamente eran interrogados por los milicianos que no lograron descubrirla. En casi todas las estaciones iban quedando expedicionarios a quienes apresaban los rojos.

La citada religiosa ha ingresado en el Monasterio de Monjas Jerónimas de esta capital.

bación de los planes y programas por las Inspecciones provinciales.

Artículo sexto.—El personal femenino que en dichas instituciones ostente la denominación de enfermera u otros análogos, deberá poseer el título expedido por los organismos debidamente autorizados para ello.

Artículo séptimo.—Por el Servicio Nacional de Sanidad se dictarán las instrucciones complementarias de la presente Orden y especialmente en lo que afecta a la constancia estadística de su cumplimiento.

Dios guarde a V. I. muchos años. Burgos 17 de octubre de 1938.—III Año Triunfal.

Serrano Suñer.

## Premios Francisco-Franco y José Antonio Primo de Rivera

Con fecha 1 de octubre del presente año se crearon dos premios para trabajos periodísticos, «destinados a enaltecer y recompensar los dos trabajos periodísticos que hayan visto la luz pública en periódicos diarios o revistas de publicación regular».

Como el plazo de admisión para los premios que se han de conceder este año termina el 15 de noviembre, tenemos a bien recordar la convocatoria del primer concurso.

Primero. Los trabajos que concurren al premio nacional «Francisco Franco», versarán en el presente año sobre el tema «La guerra de liberación española» y podrán abarcar cualquier aspecto militar de la lucha que España sostiene por su independencia.

Segundo. Los trabajos que concurren al premio nacional «José Antonio Primo de Rivera», versarán en el presente año, sobre el tema general «La revolución nacional» y podrán abarcar cualquier aspecto del sentido constructivo y amplio de las leyes y disposiciones de toda índole dictadas por el Estado Nacional desde el principio del Movimiento libertador, así como los rumbos que el sentido de la Revolución Nacional señalan a España.

Tercero. De acuerdo con el artículo 2.º de la citada Orden, los artículos que aspiren a los dos premios nacionales deberán haber sido publicados en idioma español, en periódicos o revistas de España o de América Española y dentro del plazo que va del 1 de octubre de 1937 al 30 de septiembre de 1938.

Cuarto. El plazo de admisión de artículos comprenderá desde la fecha de publicación de esta Orden hasta el 15 de noviembre, a las doce de la noche.

Burgos, 1 de octubre de 1938. (III Año Triunfal).—R. Serrano Suñer.

## Bayonetas de acero en los hombres

### Bayonetas de savia, madera y flor de los campos.

### Guerra de los Imperios que trae paz a los espíritus.



# LAS VICTORIAS DEL MAR

(Continuación)

Nuestros diplomáticos actuales han sabido poner un hito en el camino de las ambiciones volviendo por los fueros del derecho del que nosotros somos creadores con Francisco de Vitoria. Todas las disposiciones internacionales han venido a resumirse en una protección decidida a los rojos; bien en forma de vigías de las costas, dejando benévolutamente pasar los buques contrabandistas; bien proponiendo soluciones ventajosas para los mismos rojos, o también haciendo merced de cooperaciones solícitas y humanas que nunca llegaron a cumplirse. Los diplomáticos de España tuvieron visión clara de la inutilidad de todas las intervenciones y dieron el «alto» a tenebrosos contubernios en los que se trataba de apagar nuestro Movimiento salvador dejando a España convertida en un reducto protegido del que todos sin excepción aprovecharan su debilidad y su riqueza. Con este fin se inventaron las donaciones territoriales a italianos y alemanes, venta irrisoria de minas, promesas imaginarias de ayudas guerreras, asilo obligado en nuestras bases navales a las escuadras amigas. España que ha venido siendo para esas grandes naciones una especie de Charlot de opereta, ahora se convertiría en algo vital para las mismas cuando el interés que todas se tomaban por ella. Interés propio, claro está, en la necesidad que tenían de sus minerales preciosas para su rearme, previendo en el horizonte de un futuro próximo una guerra feroz y destructora como no se haya conocido. Una España en manos marxistas hubiera sido el premio de esas naciones pudiendo llevarse sus riquezas a muy bajo precio, o simplemente a cuenta de lo prestado. Porque no se concibe que naciones que se tienen y llaman cultas, pudieran colocarse ni un solo instante al lado de la barbarie, de

Antonio García D. Figar. O. P.  
una barbarie racial, primitiva, sino es por la participación en la presa, que está bien patente, en la avaricia con que van arrancando el oro a esos pobres marxistas, a cambio de chatarra y huevos podridos.  
Más aún; esas naciones conocen las proezas marxistas en el mar, bombardeando casi todas las ciudades que están en manos de los nacionales, provocando incendios enormes, pérdidas irreparables, matando a centenares de personas, villanamente, ya que dichas ciudades no son objetivos militares, ni poseen defensas. Y con ese conocimiento vivo de todos esos crímenes, dicen que no pueden reconocer la beligerancia de Franco, que representa la verdadera España, que posee la mayor parte de su territorio, que tiene a su lado los hombres mejores del reino, que respetan el derecho internacional y el derecho de gentes, que ha creado en la retaguardia una paz y un bienestar envidiables, que ha hecho respetar su moneda hasta el punto que no se ha dado en la historia de una guerra civil otro caso semejante. Lo comprendemos muy bien los españoles honrados y caballeros. ¿Tendrá el mundo en occidente el baluarte inexpugnable de la civilización? ¿Volverá a ser España la nación grande, universal, imperial de los tiempos de los Reyes Católicos? Pues esto es lo que debían ver esos pueblos que tanta simpatía sienten por el Frente Popular español. Nuestro heroísmo y nuestra victoria son el heroísmo y la victoria del mundo; en nuestro suelo queda machacada la cabeza bolchevique, el judaísmo y la apostasía. ¿O es que Francia, Inglaterra, Bélgica, Checoslovaquia apetece el reinado comunista? De la Francia gubernamental no lo dudamos. Trabaja por su propia causa, cuando pone al frente del Gobierno un judío.

(Continuará)

## Sección religiosa

### SANTORAL

OCTUBRE  
27  
JUEVES

Vigilia de los Santos Apóstoles Simón y Judas. Santos Vicente, Sabina, Cristeta, Florencio, Capitolina, Hieroteides, mártires.

La misa y oficio divino son de la Vigilia de los Santos Apóstoles Simón y Judas, con rito simple y color morado.

### CULTOS

#### Santa Teresa de Jesús

La Santa.—La Reverenda Comunidad de PP. Carmelitas, el ilustre Patronato y devotos avileses dedican solemnes cultos a la mística Doctora y excelsa Santa Teresa de Jesús, Patrona de España. Durante el mes, todos los días a las ocho, misa rezada en el altar mayor. A las cinco y media de la tarde, exposición del Santísimo, rosario, ejercicio del mes, cánticos, reserva e himno final.

#### Nuestra Señora del Rosario

Real Monasterio de Santo Tomás. —La Comunidad de PP. Dominicos dedica solemnes cultos a su excelsa Patrona, la Reina del Santísimo Rosario, durante el mes de octubre.

Por la tarde, a las cinco, ejercicio diario con exposición del Santísimo Sacramento, rosario, preces del mes y reserva.

#### Jueves Eucarísticos

San Antonio.—Se celebran los cultos reglamentarios de la Archicofradía, con misa de Comunión a las ocho y media.

Por la tarde, a las cuatro, solemne Hora Santa de Reparación.

La plática a cargo del R. P. Manuel Ortega, director de la Archicofradía.

¡Alma eucarística Como tal, me figuro que comulgas todos los días... así, todos los días tienes la dicha de llenar tu alma de la virtud y suavidad

de Cristo; virtud a toda prueba, humilde, fortificada, abnegada, vida angelical, para seguir de cerca a Aquel que se apacienta entre lirios y azucenas... Suave como el Cristo que comulgas, y esto en toda ocasión y con todos. ¡Con qué cuidado debes callar y disimular los defectos ajenos, sufrir con paciencia las flaquezas de tus prójimos, cerrando tu boca a toda palabra áspera y tu manera de ser a toda dureza y tus oídos a toda murmuración! Esta es la suavidad de Cristo, y la vida de Cristo vivida por el alma verdaderamente eucarística. Muchas amarguras trae a todos la vida, por eso dedícate, a imitación de Cristo, a la dulce tarea de disminuir las y de endulzarlas en tus semejantes... No hay placer que pueda compararse al placer de haber alegrado las horas de tu prójimo, y cuando esto no se pudiera no le contristes ni le hagas sufrir... Este será un muy fecundo apostolado a favor de la comunión diaria. Este es tu deber, alma de los Jueves.

## ¿Dónde está el Comunismo?

En la zona roja española ocurren las cosas más extraordinarias. Y lo más extraordinario de todo es ese empeño de los comunistas en demostrar que en España no hay comunismo. Desde los trece puntos del Dr. Negrín, todos los bolcheviques españoles claman que no quieren los soviets en España. Y, precisamente, quien más se ha distinguido en esa campaña ha sido el más genuino representante de Stalin en Cataluña: Comorera, líder del Partido Socialista Unificado adherido a la Internacional de Moscú. Pero lo enorme es que este insigne comunista catañ pretendiente que, no solamente es en España donde no hay comunistas, sino que no los hay en ninguna parte del mundo. En un discurso reciente hubo de decir, en efecto:

## Diputación Provincial de Avila

### ANUNCIO DE SUBASTA

Cubierto el Empréstito Provincial en su totalidad de 1.800.000 pesetas, y en virtud de acuerdo de la Excelentísima Diputación, se señala el día veintinueve de Noviembre (29) próximo a las doce horas para la subasta de las obras de nueva planta con destino a HOSPITAL PSIQUIATRICO, que deberá construirse en los terrenos situados en los Berrocales, con entrada por la Ronda de Santo Tomás y comprendidos entre esta calle y el camino de El Fresnillo de esta ciudad de Avila, por la cantidad total de un millón quinientas veintisiete mil ciento noventa y dos pesetas y veinte céntimos (1.527.192,20 ptas.) con arreglo a las condiciones siguientes:

Primera. La subasta se celebrará en esta Diputación bajo mi Presidencia, o la del señor Gestor en quien delegue mis atribuciones, quedando de manifiesto desde esta fecha y en dicho edificio el proyecto completo con la documentación reglamentaria.

Segunda. La admisión de pliegos será desde esta fecha hasta las trece horas del día veintiocho de Noviembre (28) próximo debiendo presentarse en la Secretaría de esta Diputación.

Tercera. Las proposiciones se ajustarán al modelo inserto a continuación de este anuncio; serán escritas en papel sellado de sexta clase (4'50 ptas.) y se presentarán bajo sobre cerrado, acompañando en otro abierto la carta de pago que acredite se ha consignado previamente en cualquiera de las sucursales de la Caja General de Depósitos del Ministerio de Hacienda, la cantidad de setenta y seis mil trescientas cincuenta y nueve pesetas y sesenta y un céntimos (76.359 61 ptas.) en metálico o en efectos de la Deuda Pública o de esta Excmo. Diputación al tipo que para este objeto señalan las disposiciones vigentes.

Serán desechadas las proposiciones que careciesen de cualquiera de los requisitos expresados así como a las que, en su caso (tratándose de personas jurídicas) no se acompañe la certificación de compatibilidad que previene el Decreto de 24 de Diciembre de 1928 (Gaceta del 25).

Cuarta. Para el bastante de poderes se designa al Letrado Asesor de esta Excmo. Diputación Provincial.

Quinta. En el citado día y hora se procederá a la apertura de los pliegos presentados, y en el caso que resulten dos o más proposiciones iguales, se procederá con arreglo a lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley de Contabilidad vigente.

Sexta. El adjudicatario deberá consignar como fianza definitiva el diez por ciento (10 por 100) de la cantidad en que se le adjudique la Contrata dentro del plazo de treinta días (30 días) naturales contados desde el día en que se inserte el orden de adjudicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Séptima. Será condición indispensable para la firma de la escritura de adjudicación de la Contrata que se otorgará en esta capital y también dentro del plazo de los mismos treinta días a contar desde la fecha de adjudicación, la presentación del documento que acredite el cumplimiento de lo dispuesto sobre el Retiro Obrero en la base tercera del Decreto de 11 de Marzo de 1919 y Reglamento para su ejecución de 21 de Enero de 1921.

Octava. Las obras se abonarán por certificaciones mensuales, en la forma que determina el pliego de condiciones del proyecto.

Novena. El plazo de ejecución de las obras, plazo de garantía y de seguro de incendios será el determinado en el citado pliego de condiciones del proyecto.

Avila 26 de Octubre de 1938.—(III Año Triunfal).—El presidente, Luis Muñoz.

### MODELO DE PROPOSICION

Don ..... vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en la ..... de ..... número ..... enterado del anuncio publi-

¿Es que existían comunistas en Austria? ¿Es que existen en Checoslovaquia? Bien puede decirse que la República dirigida por Benes... se significaba por matices de acentuado anticomunismo (!) ¿Es que existe el comunismo en España?...

## LA REFORMA DEL BACHILLERATO

### Interesante discurso del ministro de Educación en la apertura de curso del Instituto de Bilbao

BILBAO.—En el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza se celebró el sábado la apertura de curso, en la cual pronunció un importante discurso el ministro de Educación Nacional, señor Sainz Rodríguez, en el cual hizo resaltar la importancia de la enseñanza en España.

Hizo algunas aclaraciones sobre el proyecto de ley modificando la Segunda Enseñanza. En realidad—dice—cuanto tenía yo que decir sobre la reforma del bachillerato está dicho en el preámbulo de la Ley. En ésta no se ha hecho una definición literaria, sino una exposición técnica de lo que ha de ser el nuevo plan de Segunda Enseñanza. Por eso invita a cuantos quieran conocer el espíritu de la ley a que lean y mediten este preámbulo, pues en él están contenidos todos los fundamentos básicos del mismo.

Pasa a ocuparse del bachillerato y afirma que éste será en lo sucesivo lo que pudiera llamarse, el «bachillerato clásico».

Concede gran importancia a la enseñanza clásica. No cabe duda que en el estado formativo del alumno tiene una gran importancia la enseñanza clásica para la capacitación del futuro bachiller. Ya sé que hay gentes que dicen que para qué se va a estudiar el latín y el griego, que no es necesario para la formación del hombre, y a los que así opinan habré de decirles que del estudio de la Lengua latina y de la griega se adquiere una base de cultura de enorme valor, que es algo así como la materia ósea, la columna vertebral de la Segunda Enseñanza.

Hace una calorosa defensa de la enseñanza del latín y anuncia que en el plan de Segunda Enseñanza se incluyen la Religión, las Humanidades, las Matemáticas, la Filosofía, etc. y anuncia que la enseñanza del griego tendrá el papel que le corresponde en el futuro plan, y al efecto da lectura a unas cuartillas de Menéndez Pelayo. Procurará desde el Poder corregir la gran injusticia cometida en la cultura española.

Pasa a hablar del idioma castellano y dice que en nuestra enseñanza sólo se ha dado a nuestros alumnos somera idea sobre la Ortografía y la Gramática, pero no se les ha enseñado nunca el estudio de la disciplina de la Lengua Castellana. Hace resaltar la importancia del estudio de nuestro idioma, como columna vertebral de nuestra cultura y recuerda cuando Nebrija presentó a Isabel la Católica el prólogo de su Gramática, que había de servir para conocimiento de nuestro idioma en los distintos pueblos que conquistó la grandeza imperial de España.

Se refiere al estudio de las Humanidades, que también han de tenerse en cuenta en el nuevo plan de enseñanza y hace una defensa del bachillerato que fué desterrado de las Universidades para perjuicio de nuestra cultura, después de lo cual anuncia que se hará la reparación que exige la política pedagógica del nuevo Estado.

Dedica un párrafo a la enseñanza religiosa, que ha sido devuelta a los planes de estudio y tras analizar la intervención del liberalismo en la enseñanza, se dirige a los padres de fa-

amilia para contestar a algunas objeciones que han llegado hasta él. Al dirigirse a los padres de familia, les dice que en lo sucesivo sus hijos no van a estudiar más años por capricho sino que van a adquirir la capacidad necesaria para que les valgan sus títulos académicos una vez lanzados a la vida. Añade que uno de los males que padece la sociedad es el de la ostentación de títulos académicos por personas que los han adquirido sin la debida preparación. Estos, por el hecho de poseer un grado académico se consideran desplazados de otras labores sociales, sin poder ejercer sus conocimientos técnicos, por carecer de base para ello.

Hace una gran defensa de la enseñanza de todas las materias ya que el aprobarlas y conocerlas insuficientemente no sirve para nada, y el estado español no garantizará otros títulos que los que se obtengan con suficiencia académica.

El ministro anuncia que va a contestar a otras objeciones que pudieran hacerse sobre su plan de estudios, y afirma que no se trata de un proyecto creado por él, sino que lo ha recogido de las ideas de otros antecesores suyos, entre ellos el señor Silió, a quien dedica un elogio. El

Hace una gran defensa de la enseñanza de todas las materias ya que el aprobarlas y conocerlas insuficientemente no sirve para nada, y el estado español no garantizará otros títulos que los que se obtengan con suficiencia académica.

El ministro anuncia que va a contestar a otras objeciones que pudieran hacerse sobre su plan de estudios, y afirma que no se trata de un proyecto creado por él, sino que lo ha recogido de las ideas de otros antecesores suyos, entre ellos el señor Silió, a quien dedica un elogio. El

Hace una gran defensa de la enseñanza de todas las materias ya que el aprobarlas y conocerlas insuficientemente no sirve para nada, y el estado español no garantizará otros títulos que los que se obtengan con suficiencia académica.

Hace una gran defensa de la enseñanza de todas las materias ya que el aprobarlas y conocerlas insuficientemente no sirve para nada, y el estado español no garantizará otros títulos que los que se obtengan con suficiencia académica.

### La guerra desde el frente rojo

## Escenas de la batalla de Brunete

Cuatro Cuerpos de Ejército y sesenta piezas pesadas.—Todo fué bien al principio y al cuarto día la iniciativa la tuvo Franco.—Proezas de la aviación nacional.—Un «hospital» de sangre.—Por qué perdieron los rojos la batalla de Brunete. Un cuadro dantesco.—Rebeldía, fusilamientos y desarme de la 13ª Internacional

Por «EL TEBIB ARRUMI»

En el libro «Le Mercenaire» («Carnet de campaña de un combatiente rojo»), que acababa de aparecer en París, y de que es autor el llamado Nick Quillain, voluntario internacional al servicio de los Soviets de España, belga de origen, que llegó a capitán de Caballería, comandante de un escuadrón, y sirvió durante más de un año en las filas marxistas, existen páginas del más alto interés que, por el pronto, y mientras no se pueda reconstituir con más varios y dilatados apuntes la historia de la guerra de España vista desde el lado rojo, sirven para que nos vayamos dando cuenta de los efectos que en nuestros adversarios causó el empuje de nuestros soldados y la inteligencia con que han sido llevados a la victoria por nuestros Mandos.

Hoy escogemos de ese libro las páginas que en sus capítulos XIII y XIV dedica a la gran batalla de Brunete. El relato que hace este testigo presencial no es, naturalmente, completo, y está escrito bajo un imperio subjetivo; pero aun así, los distintos incidentes que señala figurásemos que encierran positivas enseñanzas y curiosa matización, que no defraudará la curiosidad del lector. Sin alterar en lo más mínimo esta versión, la ofrecemos como «aguas fuertes» del más acusado y típico diseño.

«En el combate de Brunete—dice el autor—tomaron parte «todas» las Brigadas Internacionales, salvo la 14. Nosotros nos encontramos en Alcalá de Henares cuando se hizo la concentración de tropas. Esta vez la operación era de gran envergadura: «cuatro» Cuerpos de Ejército tenían que colaborar en el ataque, y el material era particularmente abundante». Tuve la sorpresa de comprobar un día, por casualidad, «setenta» piezas de artillería pesada» que veía pasar, cañones completamente nuevos, que no se habían usado jamás eran de fabricación japonesa, hechos por cuenta de Rusia, de lo que daban fe las inscripciones de las culatas... ¡Extraña paradoja, hija de la política y del comercio!»

Relata cómo por una disputa entre los Mandos, general Walter y coronel

plan estaba ya maduro cuando él lo ha llevado a la realidad, y el ambiente que ha podido apreciar en la opinión pública respecto a su proyecto de ley es que ha sido admirablemente acogido y se abrirá paso por sí sólo. Los únicos que pueden protestar de esta reforma son los que no quieren estudiar, pues aquí ocurre algo parecido a cuando se implantó el ferrocarril, que los únicos que protestaron fueron los dueños de las diligencias.

Se refiere a la lacra de la enfermedad separatista que ha padecido Vizcaya, y dice que el separatismo ya no es problema, pues sólo se trata de un microbio que fermenta en los estados débiles. Anuncia que se establecerá la cátedra de vasqueño, porque el Estado Nacional, lejos de hacer campaña antiseptista, ha de incorporar los valores nacionales a la cultura general de la Patria.

Termina su discurso solicitando la colaboración de todos. A este respecto dice que el Estado nada puede por sí sólo sino cuenta con la colaboración de todos. Se muestra seguro de que no ha de faltarle la ayuda de los claustros universitarios y espera que la enseñanza privada robustezca los planes del Gobierno. Hace una invocación a los estudiantes y a la juventud española en general para que la sangre vertida en el frente no resulte estéril.

El discurso del señor Sainz Rodríguez fué subrayado con grandes aplausos por el numeroso público que llenaba la sala.

Dumont, incorporó la 34 Brigada a la 35 División y dejó a la 14 ocupando el sector que antes mantenía la 34. Pero—dice—veíamos desde nuestro sector gran parte del terreno de la lucha. Con ayuda de los gemelos veíamos llegar los obuses a nuestras líneas y los nuestros a las enemigas, y presenciábamos los incendios de los bosques que teníamos a nuestra retaguardia, la fluctuación de las tropas que llegaban o dejaban el frente de contacto. Día y noche volaban sobre nosotros numerosos aviones que desafiaban nuestra presencia para lanzar sus bombas más lejos.

«Los primeros» días de la ofensiva llegaban noticias buenas y abundantes. El primero cayó el pueblo de Quijorna; después Brunete y, al fin, Villanueva de la Cañada. La reacción enemiga no se mostró realmente pujante hasta el cuarto día, en el que nuestra ofensiva se detuvo y el que la iniciativa acabó por pasar a los nacionales.»

Explica luego cómo, ávido de noticias, solicitó y obtuvo permiso para dejar su puesto y unidad y marchar desde Galapagar a la línea de fuego: «En mi recorrido de unos diez kilómetros, todo cuanto alcanzaba a ver ofrecía el mismo aspecto desolador. A los dos lados de la carretera, como una lepra gris marcaba los vastos terrenos que el fuego había arrasado. Por todas partes, bajo todos los árboles consumidos o a medio consumir por las llamas, estaban desparramados los depósitos de municiones e infinidad de camiones aparecidos destrozados también bajo los árboles. Esta tendencia a ponerse bajo abrigo contra los aviones lo ví por doquier. Cada barranco se había utilizado a este fin, lo mismo que las grandes piedras del monte. Las baterías levantaban sus gargantas amenazadoras mientras que cerca de ellas los servidores se afanaban en descargar los proyectiles que llegaban en camiones. Llegué a la línea en un momento de calma. De vez en cuando pasaba el bufido de un obús que estaba en las tierras de labor. Las ametralladoras lanzaban de tiempo en tiempo ráfagas, pero el estruendo de la gran batalla era apagado, con relación a la víspera.

(Continuará)



# Servicios de Correos y Telégrafos

## DE AVILA Horario

### CORREOS

Apartados oficiales Lista, Apartados y venta de sellos	de ocho y media a nueve de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	Los domingos y días festivos sólo de diez a doce.
Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	Por la tarde no se admiten impresos certificados, envíos militares, ni paquetes postales. Los domingos y días festivos por la tarde no hay servicio.
Oiro postal y Caja de Ahorros	de diez a trece	Los domingos y días festivos no hay servicio
Repartos de correspondencia a domicilio	Dos diarios: el primero a las nueve y media y el segundo a las diecisiete.	Los domingos y días festivos sólo el de la mañana.
Recogida de buzones	En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos	
Reclamaciones	De once a trece, excepto los domingos y días festivos.	
Secretaría	De diez a catorce, excepto los domingos y días festivos.	

### TELEGRAFOS

Servicio de telegramas	Permanente.
Cable telegráfico	De 10 a 13'30 y de 10 a 19'30.

**NOTAS.**—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un preinto de lacre, plomo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán incluirse en ellos cartas ni notas de carácter actual.  
En el reverso de toda clase de objetos destinados a circular por Correo, deberá indicarse el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres pequeños, aunque claros y precisos.

## Servicio de automóviles de línea

### LINEA DE AREVALILLO.—ORAN HOTEL

Salida de Avila a las...	7	Llegada a Arevalillo a las...	10
de Arevalillo a las...	11'30	a Avila a las...	14'30

### LINEA DE ARENAS.—ORAN HOTEL

Salida de Avila a las...	7	Llegada a Arenas...	11'30
de Arenas a las...	12'30	a Avila a las...	17

Esta línea combina en Arenas con otra que va a Sotillo de la Adrada

### LINEA DE VENTA DEL OBISPO.—LA CRIOLLA

Salida de Avila a las...	15	Llegada a V. del Obispo...	18
de V. del Obispo	7	a Avila a las...	10

### LINEA DE SALAMANCA.—GARAGE (Carretera Nueva)

1.ª salida de Avila a las 8.	Llegada Peñaranda a las 9	Llegada Salamanca a las 10'15
1.ª salida de Salamanca a las 7.	Llegada Peñaranda a las 8'15	Avila a las 9'30
2.ª salida de Avila a las 18.	Llegada Peñaranda a las 20	Llegada Salamanca a las 21'30
2.ª salida Salamanca a las 15'30.	Llegada Peñaranda a las 16'30	Avila a las 18

### LINEA DE LEONES Y OETAPE.—Viajeros (Garage C Nueva)

Salida de Avila a las 9,40	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las 12	Llegada a Leganés a las 13'30	Llegada a Oetape a las 15'40
Salida de Oetape a las 13'00	Llegada a Leganés a las 13'40	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las 16'40	Llegada a Avila a las 19

### CORREO MILITAR A LEONES Y OETAPE

(Sólo de servicio oficial. — Administración de Correos)

Salida de Avila a las 11	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las 13	Llegada a Leganés a las 17'55	Llegada a Oetape a las 18'05
Salida de Oetape a las 9'30	Llegada a Leganés a las 9'40	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las 13'15	Llegada a Avila a las 16'50

### LINEA DE PIEDRAHITA Y BARCO.—CASA ENCINAR

1.ª Salida de Avila a las 7	Llegada a Piedrahita a las 9	a Barco a las 10
2.ª Salida de Avila a las 16	a Piedrahita a las 17,40	a Barco a las 18,45
1.ª Salida de Barco a las 7	Llegada a Piedrahita a las 7,40	a Avila a las 10
2.ª Salida de Barco a las 13	a Piedrahita a las 13,40	a Avila a las 16

### LINEA DE SEGOVIA.—HOTEL JARDIN

Salida de Avila a las 7	Llegada a Villacastin a las 8	a Segovia a las 10
Salida de Segovia a las 10	Llegada a Villacastin a las 18	a Avila a las 19

### LINEA DE AREVALO.—CASA ENCINAR

Salida de Avila a las 17'30	Llegada a Arevalo a las 19
de Arevalo a las 7'30	a Avila a las 9'30



## Verdadero martirio...

sufre la persona que continuamente padece dolores de cabeza.

Para ella "INSTANTINA" el nuevo producto "Bayer" de máxima e inmediata eficacia, es el remedio más indicado porque actúa rápidamente sobre las regiones doloridas, haciendo desaparecer instantáneamente los dolores.



# Instantina

alivia al instante

## Instituto Provincial de Higiene

AVILA

### SERVICIOS AL PUBLICO

Sección de Puericultura	Preescolares... Miércoles a las once. Escolares... Martes y sábados. Lactantes... Lunes y viernes a las once. Maternología. Jueves a las once.
Consulta de Oftalmología	Miércoles a las cinco. de Garganta, nariz y oídos. Martes y viernes a las cinco. de Odontología... Lunes, jueves y sábados a las cuatro.
Dispensario antivenéreo	Hombres. Diaria de ocho a diez de la mañana. Mujeres... Miércoles y sábados, 5 tarde
Vacunación antirrábica. Diaria	Mañana a las nueve. Tarde a las cuatro.
Las demás vacunaciones	Diaria de once a una.
Recogida de productos (del enfermo) para análisis	Diaria de 11 a 1 y de 5 a 6 por la tarde.
Recepción de productos para análisis	Diaria de 9 de la mañana a 7 de la tarde.
Servicios de desinfección	Diariamente. Se pedirán a la Sección de Epidemiología.

**NOTAS.**—1.ª No se practicarán aquellos análisis en los que no se detallan nombre del enfermo e investigación deseada.  
2.ª Las ropas a desinfectar se recogen a domicilio a las nueve de la mañana y se entregan a medio día.

El Director, Fernando Chacón.

TINTA ALEMANA

# Britz

Especialidad para Estilográficas y Oficinas

De venta en los principales Establecimientos

## Hotel Restaurant, Café y Bar Americano

# PASAJE

Todo confort.

Se sirven bodas y banquetes.

Omnibus a todos los trenes.

## Propietario: Gregorio Barragán

Plaza Mayor, 39, y Espez y Mina, II.—Salamanca

## LUCHA ANTITUBERCULOSA

### Dispensario Antituberculoso de Avila

(LOSILLAS, NUMERO 1)

Horario de consultas y servicios

Lunes y martes: De tres y media de la tarde, en adelante, consulta para enfermos nuevos.

Miércoles y Jueves: De tres y media de la tarde, en adelante, consulta para enfermos antiguos.

Viernes y sábados: A la misma hora, práctica de neumotórax.

Todos los días de la semana, desde las diez a las trece horas: inyecciones, análisis clínicos y pruebas biológicas.

Los consultantes deberán presentarse a la hora indicada para el comienzo de las consultas.

Todos los servicios de este Centro son gratuitos en absoluto.

## Centros Oficiales

Ayuntamiento, de 10 a 2; el señor alcalde recibe visitas de 12 a una. Gobierno Civil, de 10 a 2; el señor Gobernador recibe de 11 a 1. Hacienda, de 9 a 2. Banco de España, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Diputación, de 10 a 2. Palacio Episcopal, de 11 a 2. Obras Públicas, de 10 a 2. Bancos particulares, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Federación Católica Agraria, de 10 a 1 y media. Gobierno Militar, de 11 a 2. Caja de Recluta, de 10 a 1 y media. Teléfonos, horas de conferencia de 8 a 24 (para los abonados el servicio es permanente). Delegación del Trabajo, de 10 a 1. Inspección de Sanidad, de 11 a 2.

Cámara de Comercio, de 17 a 20. Cámara de la Propiedad, de 16 a 19. Caja de Previsión Social, de 9 a 2. Sección e Inspección de Primera Enseñanza, de 11 a 1. Jefatura de Industria, de 10 a 1. Audiencia de 10 a 2. Juzgado de Instrucción, de 10 a 2. Juzgado Municipal, de 10 a 1 y media. Instituto Nacional de Segunda enseñanza (Secretaría), de 10 a 1. Normal del Magisterio, de 11 a 1. Escuela de Artes y Oficios (Secretaría), de 10 a 21. FISCALÍA de la Vivienda, de 11 a 1 y de 17 a 19. Catastro, de 9 a 2. Sección Agronómica, de 10 a 2. Inspección provincial de Veteri-

maria, de 11 a 2 y de 17 a 19. Distrito Forestal, de 9 a 2. Delegación de Orden Público de 9,30 a 14 y de 10 a 21. El limo. señor Delegado recibe diariamente de 12 a 13.

## AL PROFESORADO

Acaba de publicarse el "Epítome Gramatical", de la Real Academia Española.

Texto obligatorio por Orden del Ministerio de Educación Nacional de 11 de abril de 1938.

Precio: 2'25 pesetas ejemplar.

Concesionario para la venta

Librería Cuesta  
Plaza Mayor, 14  
SALAMANCA

## "Pomada Cereo,"

cura úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granulaciones

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

**Anemia • Clorosis Inapetencia,**  
tarde o temprano son fatales y pueden combatirse enriqueciendo la sangre de glóbulos rojos con el reconstituyente

**HIPOFOSFITOS SALUD**  
Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Es suavísimo. No cansa nunca. Siempre es eficaz. Pídase en farmacias.

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

"EL DIARIO DE AVILA"



**ANUNCIO OFICIAL  
AUTOMOVILISTAS**

Por el presente anuncio, se advierte a todos los propietarios de vehículos de motor que no tengan hoja de requisita militar u oficial, que deben presentarse con su vehículo en las oficinas del servicio de automovilismo de la provincia correspondiente a este periódico (Avila) del 15 al 30 del actual, para recoger la nueva hoja de requisita particular, sin cuyo requisito no podrá circular.

Al mismo tiempo se advierte, que después de la citada fecha, todo vehículo que no lleve hoja de requisita será incautado por el Estado, imponiéndose al propietario una multa como sanción.

Valladolid 5 de Octubre de 1938. (III Año Triunfal).—El comandante jefe de requisita del ejército del centro, **Luis Martínez González.**

**LECCIONES DE FRANCES POR  
MADEMOISELLE BELGA**

**Pro cultura del  
Mutilado**

Siguiendo las inspiraciones del Director del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria Excmo. Sr. general Millán Astray, se han reunido esta mañana en la Diputación el Presidente de la Comisión Provincial don Rufino Gutiérrez, el Secretario señor Dávila y el oficial jurídico de enlace señor Rufz Ayúcar con el Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS don Luis Manso y el Presidente del S. E. U. Provincial señor Gálvez, con el fin de organizar una Academia para instruir a los caballeros mutilados a fin de que puedan optar a mejores cargos y destinos. Se dio cuenta de la colaboración y apoyo prestado a esta obra por el excelentísimo señor gobernador militar coronel Delgado Brackembury y por el director del Instituto de 2.ª Enseñanza don Luis Muñoz Almansa, habiéndose recibido también valiosos ofrecimientos de particulares.

Esta escuela comenzará a funcionar a primeros de noviembre y oportunamente se harán públicos los requisitos necesarios para la admisión.

**SE RECIBE desde este momento en Cabeza Rubia (Alconchel), 200 vacas o 1.500 ovejas.**  
Razón: Badajoz, Nueva 7 principal. Teléfono 2.111.

**Miguel González  
Martín-Merás  
¡¡PRESENTE!!**

Hoy nos llega la triste nueva de haber dado su vida por Dios y por la Patria, el joven teniente de Infantería y profesor del Instituto de Medina, don Miguel González Martín-Merás.

Al estallar el Oforioso Movimiento Nacional, se hallaba disfrutando las vacaciones veraniegas en nuestra ciudad, donde se incorporó a las Milicias de la Jap, y con éstas tomó parte en diversas acciones guerreras en la liberación de nuestra provincia.

Al ser movilizado su reemplazo marchó al Ejército con el grado de alférez de complemento, siendo destinado a uno de los cuerpos de vanguardia, donde se distinguió por su arrojo y ardor patriótico. Realizó las prácticas y estudios necesarios con aprovechamiento, y fué promovido al empleo de teniente, que ostentaba a su muerte.

En la campaña del Norte resultó gravemente herido y una vez repuesto de las lesiones marchó nuevamente al campo de batalla donde ha sido inmolado en el altar de los héroes.

Por su simpatía personal y excelentes dotes de talento y gran cultura, gozaba el finado de gran prestigio entre sus compañeros de profesorado, al que desde hace unos años pertenecía y era estimadísimo por sus alumnos y por todos cuantos frecuentaron su trato en Avila, donde contaba con muchos afectos y sinceras amistades.

A sus atribulados padres, el prestigioso comerciante de esta plaza, don Arturo González y doña Aurora Martín Merás, hermanos y demás familia, les enviamos la expresión de nuestro sentimiento al propio tiempo que pedimos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma del nuevo mártir de Dios y de España (q. e. p. d.).

El cadáver ha llegado esta tarde a Avila y el entierro se verificará mañana a la hora que previamente se anunciará.

Convocadas 1000 plazas de auxiliares Cuerpo Investigación y Vigilancia

**Academia "Cervantes"** prepara con profesorado titular y técnico. Se facilitan contestaciones completas al programa. Se remiten por correspondencia.

**La intervención de extranjeros y judíos en favor de los rojos**

**JUSTO SEVILLANO**

«Hemos de insistir aún y hasta que se elimine la causa totalmente, insistiremos en la necesidad de que las brigadas internacionales, que forman la clave del ejército rojo, sean disueltas y arrojados de España sus componentes. Ya hemos detallado las artimañas que utiliza el gobierno rojo para burlar al comité de No Intervención y todos recordarán la orden que fué cogida a una de las brigadas internacionales enemigas que quedaron deshechas en el frente del Ebro, orden en la que se pedía la relación de los extranjeros que habían de ser provistos de documentación española por el negociado correspondiente del ministerio de gobernación de Barcelona. Hay que denunciar esta burla, porque sería sangriento que en tanto se alejan de España los que vinieron al lado de Franco para salvar los destinos de una civilización, quedarán en las zonas rojas los que llegaron magníficamente equipados para imponernos la odiosa tiranía rusa.

Recordad los nombres de poblaciones españolas, vicinas de la guerra, en los que tomaron parte esos internacionales. El sujeto internacional, enemigo de todos se ufana de haber luchado con las armas en la mano, como soldado. Ahora esos elementos siguen formando el núcleo principal del ejército rojo. Pero aún nos queda mucho que hablar de la intervención de los extranjeros y judíos en favor de los rojos.

**GOBIERNO CIVIL DE AVILA**

**Junta Provincial de Abastos**

Siendo preciso conocer con toda exactitud las existencias de cebada y por ordenes de la Superioridad, se otorga a los cosecheros almacenistas, y en general a todos los tenedores de este artículo, un plazo brevísimo para que efectúen las nuevas declaraciones o rectifiquen las que tengan presentadas, ajustándose este servicio a las siguientes normas:

1.ª Hasta el día 31 inclusive del presente mes podrán los cosecheros, tenedores, etc., presentar tales declaraciones juradas o rectificaciones a las ya hechas, en la que harán constar las existencias totales de la cebada que posean, la cantidad reservada a Intendencia Militar, y la cantidad destinada a consumo y siembra, y el sobrante que resulte de los anteriores datos.

2.ª Los señores alcaldes confeccionarán con los datos que consten en las declaraciones juradas los oportunos resúmenes, en los que nominalmente figurarán todos los cosecheros, almacenistas, etc., de este artículo, expresando para cada uno las cantidades, como antes se expresa que tienen de existencias, cantidad que cada uno reserva a Intendencia Militar, cantidad que necesitan para consumo y siembra y por diferencia las sobrantes debiendo ser totalizadas todas las columnas. Estos resúmenes deberán obrar inescusablemente en esta Junta el día 4 de noviembre próximo, quedando apercibidos los señores alcaldes de las sanciones en que incurrirían y los interesados de que se procedería con el rigor máximo caso de comprobarse la inexactitud de las declaraciones presentadas.

3.ª Como quiera que el cumplimiento de lo dispuesto ha de llevarse a cabo con la rapidez que se señala, sin que puedan otorgarse prórrogas de ninguna clase, los señores alcaldes deberán dar tal publicidad a esta Circular, que todos los días comprendidos entre aquel en que reciben el «Boletín Oficial» y el 31 inclusive, publicarán bandos y pregones para que su conocimiento llegue a todos los vecinos.

Avila 25 de octubre de 1938.—III Año Triunfal.—El Gobernador civil. **José María Herreros de Tejada y Azcona.**

**Relación de multas impuestas en el día de hoy**

Por venta clandestina de judías, en el pueblo de Aliseda de Torres, Eleuterio Sánchez, 10 pesetas; Benigna Jiménez, 2; Julián Martín, 25; Gonzalo Calle, 2; Nicasia García, 2; José Domínguez, 10; Agustín Carreras, 10; Miguel Prieto, 2; Florentino Moreno, 25; Manuel Castaño, 2; Cesáreo Martín, 25.

Avila 21 de octubre de 1938.—III Año Triunfal.—El Gobernador civil interino, **Fernando Martínez Carrillo.**

**Lo que piden nuestros  
soldados**

Unas medallas con cadentitas, los soldados de Ingenieros Teodoro Carreras, Mariano Muñoz, Florencio Orgez y Benito Jiménez. Zapadores número 5, 1.ª Compañía, Estafeta número 10, División 51.

Madrina de guerra Leandro González, Jaime Aparicio, Eliseo de la Fuente, Bernardo Fernández, Justino Hernández, Manuel López, Eduardo Vanegas, Avelino Gaivez.

Todos pertenecen al Batallón 174 Estafeta número 7. Plana Mayor.

Madrina de guerra cabo Mauricio Jiménez Díaz, soldados Domingo Marañón Calvo, Elías Serradillo Rodríguez, Balisario Septien Pardo, Hilario Casero Diz, Juan Delgado Calderón, Vicente Ribera Calamardo, Manuel Villegas Moreno.

Todos de la Compañía de Ametralladoras del 5.º Batallón de Montaña Flandes n.º 5. Estafeta n.º 64 50 División.

**SE DESEA buena habitación sitio céntrico, dos camas, cuarto de baño. Dirigirse esta Administración.**

**Accidente automovilista**

En la carretera de Navalcarnero, el coche de viajeros que hace el servicio entre Avila y Getafe chocó con una camioneta. En el accidente resultó muerto el cobrador de dicho coche y heridos varios viajeros. El juzgado se personó en el lugar del accidente y ordenó el traslado del cadáver al depósito. Los heridos recibieron asistencia facultativa en un hospital próximo y algunos de ellos pudieron continuar el viaje.

**Estafa a un soldado**

Un vecino de San Martín de Valdeiglesias ha sido puesto a disposición de las autoridades correspondientes, por haber estafado a un soldado cobrándole un precio excesivamente elevado por un bocadillo. Además este individuo carecía en su establecimiento de la lista de precios que está ordenado exponer al público.

**Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Avila**

**Organizaciones juveniles**

Se ordena a todos los camaradas pertenecientes a O. J. se presenten sin excusa ni pretexto alguno en su cuartel mañana día 27 a las siete de la tarde para recibir instrucciones del día 29 fiesta de los Caidos.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Avila 26 de Octubre de 1938.—III Año Triunfal.—El jefe provincial accidental, **Florencio García.**

**PASTOS**

Se subastan el próximo día 3, a las diez de la mañana, los pastos de los Baldíos de las Gallinas, en El Barraco.

**Inspección de Trabajo de Avila**

**Protección a los combatientes**

Por el Ministerio de Organización y Acción Sindical se ha impuesto una sanción de CINCUENTA PESETAS al Empresario don Deogracias Canora Rodríguez, de Pedro Rodríguez por no presentar las declaraciones juradas de personal movilizado según previene la Orden vigente sobre Reincorporación al Trabajo de los Combatientes.

**COMPRARIA** biombo, sillón y vitrina para Consultorio. Dirigir ofertas a esta Administración.

**Detenido**

En San Bartolomé de Bejar han sido detenidos dos vecinas y un vecino de aquel pueblo, por promover escándalo en la vía pública.

**Catecismo para sirvientas**

El jueves, día 27, a las cinco y media de la tarde, tendrá lugar la clase de catecismo en el Convento de María Reparadora. Se ruega a todas las sirvientas asistencia y puntualidad.

**Día de los  
CAIDOS**

por  
Dios,  
la  
Patria  
y su

**Revolución Nacional-Sindicalista**

29  
OCTUBRE

**DUODECIMA LISTA DE REGALOS  
RECIBIDOS EN LA DELEGACION  
DE FRENTES Y HOSPITALES  
PARA LA «TOMBOLA» ORGANIZADA**

**Pueblo de El Oso**

- Don Nicolás Martín, 25 céntimos.
- Don Luis Berlana, 25 céntimos.
- Doña Baldomera Martín, una taza.
- Don Felipe Velayos, un vaso y un salero.
- Don Fidel García, un cubierto de aluminio.
- Don Antonio Díaz, un plato.
- Don Eleuterio Berlana, un tazón.
- Don Catalino López, un plato.
- Don Ignacio García, un vaso.
- Don Primitivo Alonso, una taza.
- Don Gregorio Salcedo, 15 céntimos.
- Don Marciano Nieto, 70 céntimos.

**Arévalo**

- Jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., una botella de coñac.
- Jefe local de la Sección Femenina, una botella de jerez.
- Señor Arcipreste, don Valetín Cid, cuatro botes de dulce.
- Señor Juez de Instrucción, una botella de coñac.
- Señor Registrador de la Propiedad, una botella de jerez.
- Señor Subdelegado de Medicina, señor Partiarroyo, una botella de jerez.
- Señor Notario, don Eduardo Ruiz Marín, una botella de jerez.
- Señor Jefe del Servicio Nacional del Trigo, señor Bustillo, un saquito de pipos de color.
- Don Luis San José Martí Sanz, una galletera.
- Don Isaac Ferrero Martín, dos cuadros cromos para gabinete.
- Don Casimiro de Deo, una botella de coñac.
- Don Blas Pérez, una botella de Málaga.
- Don Ezequiel Albella Rodríguez, una lámpara cristal sobremesa.
- Don Lucas López Martín, una botella de jerez.
- Don Lorenzo Hurtado, una botella de jerez.
- Don Mariano Roldán, una botella de jerez.
- Viuda de don Luis García, un puchero de porcelana.
- Don Francisco Sánchez León, dos botes mermelada.
- Don Teófilo Antonio, una galletera.
- Don Marceliano Blasco, un frasco ronquina.
- Don Natalio Antonio, una jarra, un puchero, una mantequera y dos cazos.
- Don Julio Ferrero, una botella de jerez.
- Don Siro Nieto Martín, dos docenas pastillas de jabón y un frasco ronquina.
- Don Telesforo Gómez Pineda, un juego de agua.
- Don Tomás Alonso Mendaña, un imperdible de bisutería.
- Doña Benita San José Martí Sanz, un porta monedas bolsillo y tres bibelots.
- Don Amalio García Lozano, una botella de jerez.
- Don Isidoro de Santos, una cajetilla de 0'80 pesetas.
- Doña Calixta Valverde, una cajetilla de 0'80 pesetas.
- Don Felipe Oviedo, ses cajetillas de 0'80 y un libro de papel de fumar.
- Viuda de don Félix Fernández Frontela, un muñeco de yeso.

**Ecos de Sociedad**

**Natalicio**

Ha dado a luz felizmente un niño la esposa del ayudante de Montes don Emilio Granados. Enhorabuena.

**Lesionado**

Se encuentra algo aliviado de las lesiones recibidas en un accidente desgraciado el acreditado industrial don Félix Ubeda.

**Aniversario**

Con motivo de cumplirse mañana el primer aniversario de la muerte de doña Ignacia González Sánchez, las misas que se celebren, dicho día en la iglesia parroquial de San Juan a las ocho y media y nueve serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

—Hace un año que falleció en esta población don Silvestre Cornejo. Con tal motivo se ha celebrado hoy un funeral por el eterno descanso de su alma en la iglesia de San Juan, al que han asistido muchos amigos del finado (q. e. p. d.).

A su viuda, hijos y demás familia les renovamos en esta fecha nuestro sentimiento.

**Necrológicas**

A última hora de la tarde de hoy ha fallecido en esta ciudad don Miguel Angel del Alcázar y Victoria, hijo de la condesa viuda de los Acevedos.

Estaba emparentado con linajudas familias de esta ciudad y era muy estimado y querido en la sociedad abulense donde contaba con grandes amistades.

Ostentaba la categoría de teniente del Requeté y durante las luchas de Somosierra pertenecía a la avanzadilla de Miralles, desde la que sostuvo varios combates con los marxistas madrileños, mereciendo citarse la ocupación de un coche de la Dirección de Seguridad ganado para la España Nacional.

Su muerte ha sido muy sentida como lo prueba la rapidez con que se han cubierto de firmas los pliegos colocados en el Palacio de Arantes.

A su viuda doña Concepción Armada, hija de la condesa de Revillagigedo, madre hermanos y demás familia, les enviamos nuestro sentimiento.

La misa de entierro tendrá lugar mañana 27, a las diez, en la iglesia de San Juan y la conducción del cadáver el mismo día a las cuatro y media de la tarde.

**PERDIDA** de un colchón en la noche del día 24 en la Cuesta de Gracia. Se ruega a quien lo haya encontrado lo comunique en la imprenta de este Diario, pues lo perdió un soldado.

**Por no dar tickets pro-combatientes**

Han sido denunciados, por la Guardia civil, 31 vecinos de los pueblos del partido del Barco, unos por no dar tickets en sus establecimientos y otros por no exigirlos al hacer las consumaciones.

**Nombramiento de maestra**

La comisión de provisión de escuelas ha nombrado maestra provisional de la escuela nacional de niñas de Barajas a doña Florentina Jiménez López.